

Guayaquil, 26 de Marzo del 2007

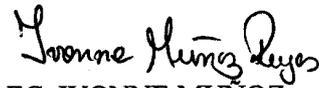
Señores
JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS
ROCHETI S.A.
Ciudad.-

De mis consideraciones:

En mi calidad de COMISARIO de la compañía ROCHETI S.A. y de conformidad con las funciones que me competen según la Ley de Compañías, informo a ustedes que he procedido a la revisión de los libros de Contabilidad y de los Estados Financieros que corresponden al ejercicio económico terminado al 31 de Diciembre del 2006.

En mi opinión, que se desprende del análisis y examen de los documentos citados en el párrafo precedente, los mismos que me permito presentarles a la Junta General de Accionistas, manifiesto que lo registrado en los libros de contabilidad es correcto, que los sistemas empleados son los universalmente aceptados y que las cifras consignadas en el Balance presentado a mi consideración, indica al término del ejercicio económico del 2006, la real situación de la empresa.

Atentamente,


EC. IVONNE MUÑOZ
COMISARIO



RIOCENTRO LOS CEIBOS LOCAL 14
VIA A LA COSTA 6.5
TELF: 2 850-584 - 2 850-585
GUAYAQUIL - ECUADOR